

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXXIII - N° 228
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 9
Minas	Pag. 10
Notificaciones	Pag. 12
Sociedades Comerciales.....	Pag. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Se convoca a los Srs. Asociados, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de noviembre del 2016 a las 17.30 horas en su sede social sito en Reina Mora s/n, Villa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del acta Anterior. 2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2016. 4. Elección total de autoridades de comisión directiva a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Dos vocales titulares, Un vocal suplente, Un miembro comisión revisora de cuentas, y Un miembro comisión revisora de cuentas suplente.

3 días - N° 79213 - s/c - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL ZONAL DE OLIVA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 29-11-2016 a las 21 hs. En Monseñor Gallardo e Hipólito Irigoyen de Oliva. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de memoria, balance e informe de comisión revisadora de cuentas ejercicio 01-09-2015 al 31-08-2016. 3) Elección de tres miembros presentes para integrar la junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección de Comisión revisadora de Cuentas, 2 (dos) titulares y 2 (dos) suplentes, por el término de un año. Siendo las 23 hs. Se levanta la sesión.

1 día - N° 79283 - s/c - 17/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CÓRDOBA

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se reali-

zará el día 12 de Diciembre de 2016, a las 10hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2015-2016. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2015-2016.

3 días - N° 79228 - s/c - 21/11/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA - LAS VERTIENTES - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión normalizadora convoca a los socios de "CLUB SPORTIVO Y CULTURAL HERLITZKA." a Asamblea General Ordinaria el día viernes 09 de diciembre de 2016, a las 20 horas, en sede social sita en Ingeniero Mauro Herlitzka N° 103 Las Vertientes, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con los miembros normalizadores. 2) Consideración del estado de situación patrimonial cerrados el 30 de septiembre de 2016. 3) Tratamiento de la gestión y responsabilidad de los miembros normalizadores. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: Diez (10) miembros titulares y cuatro (4) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes. Durarán en el cargo un ejercicio. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y un suplente. Duraran en el cargo un ejercicio.

3 días - N° 79237 - s/c - 21/11/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Almafuerte" (Pedro B. Palacios) -P.J. 105 "A" 1966

con domicilio en Córdoba 550 de Santa Rosa de Calamuchita, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2016 a las 10 hs., con el siguiente Orden del día: 1- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2- Informe sobre los causales de la Asamblea fuera de término. 3- Designación de dos (2) socios para la firma del Acta de esta Asamblea. 4- Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2015/2016. 5-Tratamiento del aumento de la cuota social. 6-Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) socios. 7- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes que componen la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y uno suplente. Todos por dos (2) años. 8- Puesta a consideración la venta para renovación de mobiliario. Santa Rosa de Calamuchita, 01 de Noviembre de 2016

2 días - N° 79279 - s/c - 18/11/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día martes 22 de Noviembre de 2016 a las 16:00 hs en la Sede Institucional del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita. Orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del Balance General, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, memoria, inventario, anexos e informes del Revisor de Cuentas titular del ejercicio N° 43 del 01/08/2015 al 31/07/2016; 3. Elección de dos socios para formar la Junta Escrutadora de Votos; 4. Elección de Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: cuatro (4) miembros titulares por el termino de dos (2)

años, cuatro (4) miembros titulares por el término de un (1) año, dos (2) vocales suplentes por el término de un (1) año y dos (2) revisores de cuentas por el término de un (1) año, titular y suplente respectivamente; 5. Proclamación de electos.

3 días - N° 79379 - s/c - 21/11/2016 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE AUSONIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, en su sede Social, el día 16 de Diciembre de 2016, a las 10.00 Horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asociados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera término. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2014 y 2015. 5) Elección total por 2 años: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 79457 - s/c - 21/11/2016 - BOE

CENTRO DE BIOQUIMICOS DE SAN FRANCISCO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, para el día catorce de Diciembre del año 2016, a las 20,30 horas, en el local del Centro de Bioquímicos de San Francisco, sito en calle Carlos Pellegrini n° 458 de la ciudad de San Francisco. ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Centro de Bioquímicos, suscriban el acta de la Asamblea Ordinaria.- 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el diecisiete de Diciembre del año 2015.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de Agosto del año 2016, e informe de la Comisión Fiscalizadora.- 4º) Fijación de Contribuciones extraordinarias si las hubiere.- 5º) Elección de los siguientes miembros del consejo Directivo, conforme los Art. 12,13 y 14 de los Estatutos Sociales: Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, dos Vocales Titulares, Un vocal Suplente, todos por dos años y dos miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme lo determina el Art. N° 24 de los Estatutos Sociales.-

3 días - N° 79240 - \$ 2405,40 - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL MARIANO MORENO DE B* ESCUELA CIUDAD DE RIO TERCERO

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal "Mariano Moreno" de B° Escuela, con Personería Jurídica N° 182/A/92, con-

voca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 06 de diciembre de 2016 a las 21:30 hs., en su local propio en calle Ayacucho N° 521 de Río Tercero, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Apertura a cargo de la presidencia. 2. Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Lectura de acta de la asamblea anterior. 4. Informe y consideración de Memoria, Balance y Cuadro de Resultados periodos 2015/2016. 5. Informe del Órgano de Fiscalización. 6. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 7. Cierre a cargo de la Presidencia. El Secretario.

3 días - N° 77109 - \$ 685,80 - 21/11/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL MOLDES

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Moldes, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 3 de diciembre de 2016 a las 19:00 hs en la sede, Mitre 268. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos de los presentes, para que refrenden el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/16, los cuales son aprobados por unanimidad en este acto. 3º- Renovación parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de los siguientes cargos: Presidente, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales Suplentes, Tribunal de cuentas titulares y suplentes. Transcurrida media hora de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará, con el número de asociados presentes.

1 día - N° 78892 - \$ 261,36 - 17/11/2016 - BOE

TYT S.A.

VILLA ALLENDE

Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2016 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha cuatro de Septiembre de dos mil catorce. 3º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha treinta de marzo de dos mil quince. 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situa-

ción Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 12º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 13º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 78893 - \$ 4379,80 - 24/11/2016 - BOE

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

ASAMBLEA ORDINARIA ACTO ELECCIONARIO

ASAMBLEA ORDINARIA Para el día 30 de Noviembre de 2016, a las 20.30 hs. en su sede de calle Cordoba n° 663 de Bell Ville. ORDEN DEL DIA: 1º) ACTA ANTERIOR. 2º) Consideración de Memoria y Estados contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2016 e informe del Tribunal de Cuentas 3º) Presupuesto de Gastos, calculo de Recursos e inversiones para el próximo ejercicio, incluyendo la actualización de la cuota societaria. 4º) Designación de dos socios para firmar el acta. FIRMADO DR. Cristobal Rossa- Presidente Dr. FABIAN ZEGATTI- Secretario Gral-

3 días - N° 78932 - \$ 1322,28 - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASINO DE SUBOFICIALES Y GENDARMES DESTACAMENTO MÓVIL TRES

COLONIA CAROYA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a desarrollarse en la sede social (calle 172 sin número, Barrio Malabrigo, de la Ciudad de Colonia Caroya) el día miércoles 14 de Diciembre de 2016 a las 18:00 horas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de DOS (2) Asambleístas, para que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2. Exposición de razones por las que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el Estatuto. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora. 4. Elección de la totalidad de los Miembros,

titulares y suplentes, de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes) y Junta Fiscalizadora (Tres miembros titulares y tres suplentes), todos con mandato por cuatro ejercicios. 5. Modificación del artículo 47 del Estatuto Social.

1 día - N° 79171 - \$ 698,90 - 17/11/2016 - BOE

**FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS
ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA -FEDESCOR-**

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FEDESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 02 de Diciembre de 2016 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2-Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3-Motivos realización asamblea fuera de término. 4-Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico Social cerrado el 30 de Junio de 2016. 5-Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) consideración de su Distribución en la cuota de Sostenimiento y eventual capitalización. 6-Renovación parcial del Consejo de Administración: a)Designación de Mesa escrutadora; b)Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS "Cooperativa De Consumo, S.P. Y Soc. Ltda de DEAN FUNES"; "Cooperativa de Servicios Públicos DEL CAMPILLO Ltda"; "Cooperativa de Electricidad Ltda. de RIO PRIMERO"; "Cooperativa Ltda. de S.P., Créd., Cons. y Viv. SAN ANTONIO DEL LITIN"; "Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste CEMDO Ltda." (VILLA DOLORES)" Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda."; "Cooperativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda." y "Cooperativa de Electricidad de TOLEDO Ltda." c)Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de ORDOÑEZ Ltda."; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA."

perativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda." y "Cooperativa de Electricidad de TOLEDO Ltda." c)Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de ORDOÑEZ Ltda."; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA."

3 días - N° 79179 - \$ 4839,30 - 18/11/2016 - BOE

**ESTANCIAS EUMA SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL
E INDUSTRIAL**

VILLA HUIDOBRO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 07.12.16 a las 20 hs., para tratar el siguiente Orden del Día PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Tratar y aprobar la refinanciación adecuación y solicitud del préstamo ante Banco Santa Fe y la constitución de hipoteca en tercer grado a favor del Banco Santa Fe sobre inmueble rural. TERCERO: Considerar que Estancias Euma Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, asuma deuda de Maguir S.A., aprobando la constitución de la hipoteca en cuarto grado a favor de Maguir S.A. y la readecuación donde también fue objeto su inmueble como garantía.

5 días - N° 78035 - \$ 930,60 - 18/11/2016 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

Convócase a los Accionistas de PUNTA SERRANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2016 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en Urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día. 1.-Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.-Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550, y concordantes, correspondientes al Ejercicio Finalizado el día 30 de Abril de 2016; 3.- Aprobación de la gestión de los directores, remuneración del directorio, Ley 19550, artículo 261 in fine; 4.-Elección de Directores Titulares, fijándose previamente el número de integrantes del Directorio por el termino Estatutario. Asimismo se convoca a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2016 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas

en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.-Consideración del ofrecimiento de donación a favor de Punta Serrana S.A. del lote que se identifica bajo la Nomenclatura Rural 21133-0818, por una superficie de 3ha.2583m2, ubicado en Urbanización Punta Serrana, por parte de la Sra. Fulvia Tachi DNI N° 92547468 y en su caso autorizar al Directorio para aceptar la donación ofrecida.-Informamos a los accionistas que para ambas asambleas, el día 2 de Diciembre de 2016 en el domicilio de la sede social a las 18:00 horas se procederá al cierre del libro de asistencia, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la Ley 19550. El PRESIDENTE.

5 días - N° 78221 - \$ 3198,60 - 21/11/2016 - BOE

**MERCADO DE ABASTO
DE RÍO CUARTO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2016, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016. 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos. 5- Ratificación o rectificación de lo tratado en la Asamblea Ordinaria de Fecha 23/04/2012 6- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Dante Monge-Presidente.

5 días - N° 78320 - \$ 4098,20 - 21/11/2016 - BOE

**CIRCULO ODONTOLÓGICO
REGIONAL DE RÍO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/12/2016, 19 hs. Corrientes 156, Orden del día:

Lectura y aprobación del Acta anterior, Memoria de Comisión Directiva, Balance General y cuadro de Resultados cerrados 30/09/2016, Informe Comisión Revisora de Cuentas, Elección para renovar Comisión Directiva Total, por dos años: Presidente, Secretario de Actas, de Asuntos profesionales, de Hacienda, de Relaciones Interinstitucionales, Tribunal de Honor; por un año: Secretario de Prensa, de Acción Social relaciones y salud pública, de Cultura, 1º y 2º suplente, Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos socios para refrendar el Acta.

3 días - N° 78533 - \$ 528,12 - 21/11/2016 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 5/12/2012, 21 hs. Corrientes 156, Orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior, Modificación parcial del Estatuto en los siguientes artículos: 2º, 6º, 7º, 28º, 29º, 34º, 36º, 40º, 43º y unificar los siguientes artículos 46º, 47º y 48º. Elección de dos socios para refrendar Acta.

3 días - N° 78538 - \$ 297 - 21/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SANTO TOMAS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2016 a las 14 horas en el domicilio de calle Panamá N° 350 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1 - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta. 2 - Exponer los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

3 días - N° 77974 - s/c - 17/11/2016 - BOE

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RIO CEBALLOS"

En nombre y representación del CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RIO CEBALLOS" y en cumplimiento de lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión del 05 de Setiembre 2016 en el domicilio de la Secretaria Elva C Dassano, sito en Chacabuco 125 Río Ceballos, Córdoba, según el Art 28 del Estatuto de la Asociación Civil, convocamos a todos los socios integrantes del mismo a la DECIMOCUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2016 a las 18 hs en el domicilio de la Sra Secretaria, para tratar el siguiente

Orden del Día: 1. Acreditación de socios y verificación del quorum legal. 2. Constitución de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 3. Lectura del Acta DECIMOTERCERA Asamblea Ordinaria, realizada el 15 de Diciembre de 2015 en el domicilio de la Secretaria. 4. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 5. Tratamiento y Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de Revisor de Cuenta, correspondiente período 01/09/15 al 31/08/2016, fecha de cierre del ejercicio. 6. Renovación de la COMISIÓN DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2016-2018. Río Ceballos (Córdoba) Setiembre 2016.

3 días - N° 78690 - s/c - 17/11/2016 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE MAIZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 21/11/2016, a las 20:00 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Causas por las cuales el ejercicio cerrado al 31-12-2015 es convocado fuera de término. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31-12-2015. 4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y cuatro vocales titulares, por dos años y dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas Titulares, por un año 5º).- Autorización para la compra y venta de inmuebles. EL SECRETARIO

3 días - N° 78794 - s/c - 17/11/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "OSVADO R.ROSSI"

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 7 de Diciembre de 2016, a las 20.00 horas, en su sede social sito en calle Bartolomé. Mitre n° 345 de Adelia Maria. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.- 2º) Informe de porque se realiza fuera de termino la Asamblea Anual Ordinaria.- 3º) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la asamblea.- 4º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Julio de 2016.- 5º) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora.- 6º) Renovación total de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente – Vicepresidente – Secretario – pro Secretario – Tesorero – Pro Tesorero – Vocales 1º,2º y 3º - Comisión

Revisora de Cuentas (un titular y un suplente) , todos por un año.- 7º) Tratamiento de la cuota social.- Juan Manuel DEMA Secretario - Carlos COLOMBO Presidente.

3 días - N° 79108 - s/c - 18/11/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M "PUERTA PIA"

RÍO CUARTO

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M "PUERTA PIA": CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA período 2015/2016, para el día 19 de Diciembre de 2016 a las 20,30.-horas en nuestra Sede Social de calle Colón 243 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la ASAMBLEA, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Informar a los Señores asambleístas las razones por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término estatutario. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 4) Tratamiento del monto a aportar por los socios para la puesta en funcionamiento de la Ayuda Económica. 5) Elección de la Junta Electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y escrutinio de los comicios, para elegir por vencimiento de mandato a Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares; 1o, 2o y 3o, 4o, 5o, 6o y 7o, Vocales Suplentes; 1o, 2o y 3o y Vocales de la Junta Fiscalizadora; 1o, 2o, 3o y 4o por el período de dos años. Elección que se llevará a cabo en el mismo lugar y fecha, luego de tratar los puntos establecidos precedentemente. NOTA: El Art.46 del Estatuto Social determina que: "Para llevar a cabo cualquier tipo de Asamblea será necesaria la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar para tener quórum De no alcanzar este número a la hora indicada en la convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora."

3 días - N° 78986 - s/c - 17/11/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS CONDE DE TORINO Y ACCIÓN MUTUAL

FREYRE

El Club de Abuelos Conde de Torino y Acción Mutual CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2016 a las 20:30 horas en su Sede Social,

ubicada en Lavalle 23, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Consideración de los motivos por los cuales se convoca se asamblea fuera de los términos estatutarios por los ejercicios 2013,2014 y 2015. 4. Lectura y consideración de Memoria anual año 2, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Autoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2013,2014 y 2015. 5. Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Electoral. 6. Elección por renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, titulares y suplentes por finalización de mandato a saber: por el Consejo Directivo un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por dos años. Por la Junta Fiscalizadora: tres fiscalizadores titulares y tres fiscalizadores suplentes por dos años. 7. Escrutinio y proclamación de los electos.

3 días - N° 79005 - s/c - 17/11/2016 - BOE

**COOPERADORA HOSPITAL
DR. ABEL AYERZA**

MARCOS JUAREZ

Convoquese a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza de Marcos Juárez a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los Consultorios Externos del Hospital Local, el día 25 de noviembre de 2016 a la hora 21 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Justificación de las razones por las cuáles se convocó a la asamblea fuera del término. 3) consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016. 4) Elección de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 (un) año. Nota. en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - N° 75366 - \$ 817,56 - 18/11/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN GREMIAL EMPLEAOS DE
COMERCIO DE RÍO CEBALLOS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Atento a lo establecido en el Art.15 inc.2 y concordante a los estatutos. ORDEN DEL DÍA:

1)Elección de 2 (dos) socios para suscribir el acta conjuntamente con el Secretario General y la Secretaria de Actas. 2)Puesta a consideración de los socios el Balance General Periodo 2015, con sus respectivas Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3)La Asamblea se llevará a cabo el día 28 de Noviembre del 2016 a la hora 21 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria Art. 17 del Estatuto. 4)Lugar de la Asamblea, Sede Sindical sito en la calle C.P.R de Lestache N° 42 de la ciudad de Río Ceballos. Avendaño Marcela - Bustamante E. Alberto - Secretaria de Actas - Secretario General.

3 días - N° 75516 - \$ 840,24 - 17/11/2016 - BOE

**ASOCIACION DE MÉDICOS
NEUROCIRUJANOS DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para la fecha para el día viernes 16 de diciembre de 2016 a las horas (18:00Hs.) en Calle Mendoza N° 261, Barrio Alberdi, de esta ciudad. En la misma se tratará el siguiente orden del día:1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015. 4) Lectura y consideración de los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Sociales 2014 y 2015. 5) Lectura y consideración de las Memorias correspondientes a los Ejercicios Sociales 2014 y 2015. 6) Informe del Órgano de Fiscalización 2014 y 2015. 7) Elección de Autoridades. 8) Consideración de la situación frente al pago de cuotas societarias de algunos asociados.

3 días - N° 76334 - \$ 766,80 - 18/11/2016 - BOE

CLUB DE ABUELOS LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios del "Club de Abuelos Las Varillas," Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Noviembre de 2016 a las 20:00 horas en las instalaciones del Club sito en calle Vélez Sarsfield 55 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 2º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la asamblea fuera de término. 3º - Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo todo

por el período comprendido entre el 01/04/2015 y 31/03/2016 y el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 76849 - \$ 794,88 - 21/11/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y
MANUALISTAS DE LA FALDA**

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Diciembre de 2016 a las 15:00 hs. en San Luis N° 138 de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en forma extemporánea. 3º- Tratamiento y consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4º- Elección de 7 (siete) consejeros titulares por finalización de mandato de los Sres. Nieves María Cristina, Guzman Eduardo, Barrazzoul Fabio, Piedrabuena Marita de Lurdes, Dynca Marta Clara, Illiodo Layra Camila Florencia y Varela Salvador Oscar; y de 2 (dos) suplentes por la finalización de mandato de los Sres. Paglialongo Juan Martín y Fazio Raul Jorge Antonio, por dos (2) ejercicios. Elección de 2 (dos) miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y 1 (uno) Suplente por finalización del mandato de Gómez Ángela, Barrera Mónica y Fontanela Sergio Martín por 2 (dos) ejercicios. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - N° 77431 - \$ 1859,76 - 17/11/2016 - BOE

**PARQUE INDUSTRIAL PILOTO
DE SAN FRANCISCO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 236 y 237 de la Ley N° 19.550 el Directorio del Parque Industrial Piloto de San Francisco S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ge-

neral Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 13 de Diciembre de 2016 a las 18.00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle S.Pampiglione N° 4891 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; en caso de no haber quórum en la primera convocatoria y de acuerdo a lo dispuesto estatutariamente, se llama en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 19.00 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas o sus representantes para firmar junto con el presidente el Acta de la Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora período 01/01/2015 al 31/12/2015. Tratamiento de los Resultados; 3) Determinación de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura, elección de los miembros titulares y suplentes, según categoría de acciones, por el término que establece el Estatuto; 4) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad y la suscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que conforme el art. 238 Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. 2) La documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con la antelación establecida en el art. 67 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 77459 - \$ 3151,80 - 22/11/2016 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2.016, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.016. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus

modificatorias, por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2.016, art. 44, del Estatuto Social. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2016.

5 días - N° 77488 - \$ 2093,40 - 18/11/2016 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a Elecciones Generales para el día 02 de Diciembre de 2016 desde las 08:00 a 18:00 hs. en nuestra sede social sita en calle 27 de Abril N° 1135 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, y posterior Asamblea Extraordinaria a las 20 hs. en sede de la Institución con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 2) Elección de miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años para la renovación de los siguientes cargos: Un Presidente; Un Vicepresidente; Un Secretario General; Un Pro-Secretario General; Un Secretario de Actas; Un Tesorero; Un Pro-Tesorero; Un Secretario de Asuntos Profesionales; Un Pro-Secretario de Asuntos Profesionales; Un Secretario de Cultura; Un Pro-Secretario de Cultura; Cuatro Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes. 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - N° 77768 - \$ 1077,84 - 17/11/2016 - BOE

INGEMED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de INGEMED S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día treinta de noviembre de 2016 en primera convocatoria a las 16 horas, en la sede social sita en Esperanza 3182 de esta ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Anexos del ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2013, 30 de Abril de 2014, 30 de Abril de 2015 y 30 de Abril de 2016. TERCERO: Designación de nuevas autoridades para conformar el Directorio. CUARTO: Aumento de capital.

QUINTO: Modificación del Estatuto en su artículo cuarto. Con la anticipación prevista por el artículo 67, de la ley 19.550, se pondrán a disposición de los señores accionistas, las copias de la documentación a considerar en la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social.

5 días - N° 78080 - \$ 2097 - 18/11/2016 - BOE

CLUB DE CAZADORES EL FAISAN

DEVOTO

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Noviembre de 2016 a las 21,30 horas, en su predio deportivo de calle Paraguay, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2)Informe Normalización de Personería Jurídica de la institución 3)Consideración del balance de inicio y futuro proyecto de la institución. 4)Elección de nuevas autoridades.La Comisión Directiva.

3 días - N° 78037 - \$ 421,20 - 17/11/2016 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de diciembre de 2016 a las veintiuna horas en la sede social de Belgrano N° 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del acta de la Asamblea del 14 de diciembre de 2015 y aprobación de la misma. 2- Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3- Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4- Lectura y consideración de la memoria del presidente. 5- Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6- Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2016. 7- Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años. Presidente, Vice-Presidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes. 8- Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: Re-

visadores Titulares (tres) y Revisor de Cuentas Suplentes (uno). San Francisco, 27 de Octubre de 2016.

3 días - N° 78135 - \$ 1173,96 - 17/11/2016 - BOE

LA PARA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta SEGUNDO: Consideración de Memoria, Estado de Sit Patrimonial Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Rev de Cuentas, por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015. TERCERO: Renovación total de la comisión Directiva. CUARTO: Causas llamado a Asamblea Ordinaria fuera de términos estatutarios. QUINTO: Admisión de nuevos socios.

5 días - N° 78144 - \$ 1520,50 - 29/11/2016 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de diciembre de 2016 a las 10.30 horas en el local de Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 30 junio de 2016. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. Aprobación de las remuneraciones por tareas técnicas administrativas. 4º) Distribución de dividendos. 5º) Determinación de los honorarios del Síndico. 6º) Renuncia del Síndico Titular. Elección de Síndico Titular en su reemplazo. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 78163 - \$ 3683,50 - 17/11/2016 - BOE

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

INVERSORA LAS PEÑAS S.A. - Convocase a los señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 29 de noviembre de 2016 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós N° 1400, local 225, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para considerar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 de la sociedad finalizado el 30 de junio de 2016; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 6) Modificación del objeto social. Reforma del artículo 3 y Modificación del artículo 6 del Estatuto Social. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 78223 - \$ 3800,60 - 17/11/2016 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea Parcial para efectuar la elección interna de representantes del capital Privado, (Art 8 y 15 del estatuto Social, un voto por acción) para la designación del Órgano de Fiscalización, un Síndico Titular y un suplente, duración del mandato Un Ejercicio y del Órgano de Administración, cuatro (4) directores titulares y 4 suplentes, duración dos ejercicios. La que se efectuará el día 12 de Diciembre de 2016, en la sala de reuniones de Directorio del Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A, en horarios de 15:30 hs. A 19:00 Hs. Sitio en calle Obispo Buteler N° 1289 de la Ciudad de Río Cuarto. Las listas de proposición de Síndicos y Directores por parte de los accionistas podrán presentarse al Directorio Hasta el día 05 de Diciembre de 2016 a las 12:00 Hs, en Administración de la entidad. Para asistir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección. El escrutinio se efectuará el día de la elección a partir de las 19:15 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confeccionados por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares. Dante Monge- Presidente.

5 días - N° 78321 - \$ 4789,40 - 21/11/2016 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL EL DIA 25 DE NOVIEMBRE A LAS

18:00 HORAS, EN EL CUARTEL DE BOMBOS DE LA LOCALIDAD DE EMBALSE, CALLE PUBLICA S/N. ORDEN DEL DIA: 1.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2.-CONSIDERACION DE LAS MEMORIAS, BALANCE E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 39 DEL 01-07-2015 AL 30-06-2016. 3.-DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA RESPECTIVA. 4.-ELECCION DE TRES SOCIOS PARA FORMAR LA JUNTA ESCRUTADORA DE VOTOS, RECUENTO Y ESCRUTINIO. 5.-ELECCION DE COMISION DIRECTIVA POR UN AÑO: A SABER: UN VICEPRESIDENTE, UN PROSECRETARIO, UN PROTESORERO, UN SEGUNDO VOCAL TITULAR, UN CUARTO VOCAL TITULAR. ELECCION DE COMISION DIRECTIVA POR UN AÑO, A SABER: UN PRIMER VOCAL SUPLENTE, UN SEGUNDO VOCAL SUPLENTE, UN TERCER VOCAL SUPLENTE Y UN CUARTO VOCAL SUPLENTE. ELECCION POR UN AÑO DE DOS REVISORES DE CUENTA. 6.-PROCLAMACION DE LOS ELECTOS.

3 días - N° 78338 - \$ 1836,84 - 17/11/2016 - BOE

CENCERRO ASOCIACION CIVIL

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a AGO el 24/11/2016 a las 15,00 hs. en calle Diag. Bs As. 160, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31/12/ 2013, 2014 y 2015. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 78427 - \$ 297 - 18/11/2016 - BOE

"ITALO ARGENTINA" SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA LIMITADA

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 195, San Basilio, el 3 de Diciembre de 2016, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, Proyecto de distribución del excedente, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 64º ejercicio finalizado el 31 de agosto de

2016. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio.
4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de:
A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTE, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

1 día - N° 78382 - \$ 314,28 - 17/11/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE BRINKMANN

Convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06/12/2016. Lugar Sede Social 20 Hs. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea Anterior. 2) Designación dos Socios que refrenden Acta. 3) Lectura y Consideración Memoria, Balance General e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del 31º ejercicio económico, cerrado el 31/08/16. 4) Designación de Tres Socios para mesa escrutadora. 5) Elección de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes por dos años. Un revisor de Cuentas Titular y Un Revisor de Cuentas Suplente, por el término de Un año. El Secretario.

3 días - N° 78385 - \$ 1283,88 - 17/11/2016 - BOE

CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SAN FRANCISCO Y LA REGIÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5 de diciembre de 2016 a las 19:00 horas en la sede de la Asociación Civil, sita en Santiago Pampiglione 4891 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio nº15 finalizado el 31 de agosto de 2016; 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; 4) Elección de autoridades por vencimiento del mandato; y 5) Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

3 días - N° 78425 - \$ 541,08 - 17/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS FÚNEBRES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

VILLA MARIA

La Asociación de Empresas de Servicios Fúnebres y Afines de la Provincia de Córdoba CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el

día 7 de Diciembre de 2016, en su sede social de calle La Rioja N° 1169, de la ciudad de Villa María, a las 15:00 hs. que tendrá como objeto el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General e Informe Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016. 4) Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección prevista en los siguientes puntos del orden del día: a) Elección de dos miembros titulares de Comisión Directiva por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Juan Antonio DELLAVEDOVA y Luciano GERBAUDO. b) Elección de dos vocales suplentes por vencimiento de sus mandatos por el término de dos años en reemplazo de los Sres. José Luis CILIANI y Oscar RESCALDANI. c) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año en reemplazo de los Sres. Mauricio ARMANDO y Santiago GARCIA, respectivamente. NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual sea el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto (Art. N° 34 del Estatuto). Las copias de la Memoria, Balance General y los puntos citados en la Orden del Día, están a disposición de los Asociados en nuestra Sede social, ubicada en calle La Rioja N° 1169, de la ciudad de Villa María.

3 días - N° 78441 - \$ 3953,10 - 17/11/2016 - BOE

COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2016 a las 17.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjunta-

mente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 27; iniciado el 1º de Agosto de 2015 y finalizado el 31 de Julio de 2016; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración según artículo 48 del Estatuto de la Cooperativa: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios; 5) Elección de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente; 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. El Consejo de Administración.

3 días - N° 78450 - \$ 1233,36 - 18/11/2016 - BOE

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE LTDA.

Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en el Salón de Fiestas Alfonso Hnos., sito en calle Francisco Orozco n° 75 de la ciudad de Almafuerde (Cba.), el día 30 de Noviembre de 2016 a las 20.00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) - Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39., para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo correspondiente al 64º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2016.- 3º) - Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados.- 4º) - Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los señores José Omar Genta, Roberto Patricio Keegan, y Gerardo Emilio Mongi por terminación de mandato.- b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) ejercicio en reemplazo de los señores: Adrián Fabio Dellachecca y Ricardo José Gaido, ambos por terminación de mandato.-

3 días - N° 78619 - \$ 2353,32 - 17/11/2016 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los señores accionistas de San Isidro S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 3 de Diciembre de 2016, a

las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en 2da convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchesse Km. 2 s/n Villa Allende – Provincia de Córdoba (en el quincho principal) - para considerar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016.- 3.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4.- Consideración de la gestión del Directorio.- 5.- Consideración de la remuneración del Directorio.- 6.- Consideración del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017.- 7.- Consideración de todos los aspectos inherentes para la instalación de un sistema de video monitoreo en el barrio, su costo, forma de pago para los vecinos y forma de contratación.- Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas, a partir del día 18 de noviembre del corriente año, en la sede de la administración de la sociedad, Av. Padre Luchesse Km.2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 17:00, de acuerdo al Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.- EL DIRECTORIO.-
5 días - N° 78626 - \$ 7159 - 18/11/2016 - BOE

NUTRIN S.A.-

TICINO

El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 9 de diciembre de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración

de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de marzo de 2016. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de marzo de 2016. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 18 cerrado el día 31 de marzo de 2016. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 5/12/2016 en la administración de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO

5 días - N° 78777 - \$ 2835 - 22/11/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2016 a las 20,30 hs. en sede social del Club. Orden del día 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por lo que se realiza fuera de termino la Asamblea 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 28/02/2014, 28/02/2015 y 29/02/2016. 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 78820 - \$ 627,48 - 18/11/2016 - BOE

RIO CUARTO GOLF CLUB

CONVOCATORIA: De acuerdo a los Arts. 43º, 44º, 44º ter, 55º y 57º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 22 de noviembre de 2016, a la hora 20:30, en la Sede Social, sita en Av. Vicente Conti n.º 650, Villa Golf Club, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar la siguiente Orden del Día: 1º)

Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2016. 3º) Elección por el período de dos años de la Comisión Directiva. 4º) Elección por el período de dos años del Órgano de Fiscalización Revisores de Cuentas. 5º) Elección por el período de dos años de la Comisión de Fiscalización de Inversiones, Enajenaciones, Empréstitos y Gravámenes. Nota: Los socios podrán votar entre las 15 y las 20 horas del día indicado en la presente convocatoria. Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Firmado: Luis Alberto Tazzioli, Presidente; Guillermo Hugo Masciarelli, Secretario.

2 días - N° 79085 - \$ 1609,84 - 18/11/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

Se convoca a todos los asociados de Asociación Mutual Centro Médico de San Francisco a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2016 a las 20,30 horas en su sede social de calle Belgrano 2261 de la ciudad de San Francisco, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2015 y finalizado el 31 de agosto de 2016. 4º) Tratamiento del incremento de las cuotas societarias 2016. San Fco., 10 de noviembre de 2016.

3 días - N° 79115 - \$ 1586,40 - 18/11/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 Ley 11.867, el Sr. Mariano David Urtubey Moroni CUIT. 20-32623921-7, domiciliado en calle 523 N° 1482 Barrio Tolosa La Plata Pcia. de Bs. As., anuncia transferencia del Fondo de Comercio destinado a Viajes y Turismo denominado "VIANTUR", Legajo 15473, Disposición 1710, ubicado en calle Dean Funes N° 250 Local 14 Paseo de la Ciudad, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. VIVIANA GLADYS MORONI, CUIT 27-13984360-1, domiciliada en Paniza N° 2387 Barrio Parque Avenida, de la Ciudad de Córdoba. Dicha transferencia de Fondo de Comercio incluye denominación

del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enseres que componen el citado negocio. Oposiciones de Ley en el Estudio Jurídico Dra. Maria Soledad Lamarca, sito en calle Dean Funes N° 1590 de la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 79426 - \$ 3057 - 23/11/2016 - BOE

AMBRAS S.A.

RECTIFÍQUESE EDICTO N°: 26146 PUBLICADO EL 22 DE OCTUBRE DE 2015 EN BOLETÍN OFICIAL, consignado de manera errónea el domicilio legal del adquirente, siendo el mismo en calle Catamarca n°: 27, de la Localidad de La Playosa, Pcia. de Córdoba.-

5 días - N° 77805 - \$ 855,50 - 18/11/2016 - BOE

Se informa y se hacer saber que la Sra. Fátima G. Alvarez, DNI n° 12379612, Pte. de la Asoc. Mutual "San José Obrero para servir", CUIT n° 30-71151778/9, domiciliada en Bruno Tapia N° 2723 de esta ciudad, por acta n° 56 del 09/09/16 del Consejo Directivo transfiere fondo de comercio denominado "FARMACIA MUTUAL SAN JOSE OBRERO PARA SERVIR", sito en Donato Alvarez n° 8425 - Local 2 de ésta ciudad a favor de Francisco J. Guerra, DNI n° 34087069, domiciliado en Crisol n° 152, piso 3 "D" de esta ciudad. Oposiciones por el plazo de ley en Corro n° 309 de esta ciudad, de Lunes a Jueves de 15 a 18 hs.-

5 días - N° 76743 - \$ 822,60 - 17/11/2016 - BOE

A los efectos previstos por el art. 2° de la Ley n°11.867, "LA ALCARRIA Viajes y Turismo - de Hernán Bobadilla", CUIT N°20-17004479-8, domiciliada en calle Laplace n°5463 de Villa Belgrano, Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, hace saber que ambos propietarios en idénticas proporciones, de dicha explotación comercial, señores Francisco Javier BOBADILLA, con domicilio en calle Del Caranday 1770 B° Las Delicias Villa Residencial, DNI: 11.193.396 y Hernan BOBADILLA, con domicilio en Lote 1 de la Manzana k de la urbanización denominada La Reserva Villa Residencial, DNI: 17.004.479, y CUIT: 20-17004479-8, han resuelto ceder y transferir el total de su fondo de comercio incluyendo también su nombre comercial, habilitación municipal y nacional como Agencia de Viajes, nombre comercial, clientela, instalaciones, muebles y útiles y demás enseres al momento de firma del contrato, según surge del ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL confeccionado al 31 de Mayo de este año 2016 por el Contador Ricardo A. Battistelli, debidamente Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas con fecha 29 de julio de 2016, al igual que

todos sus bienes, créditos y débitos que conforman su patrimonio, a favor de "LA ALCARRIA Viajes y Turismo S.R.L." (En Formación), domiciliada en calle Laplace n°5463 de Villa Belgrano, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. RECLAMOS Y OPOSICIONES: dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario siguiente en calle Tucumán n°26, 8° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, atención Dres. Luis Rodríguez de la Puente, Mat. Prof. N° 1-22975, Esteban Laguinge, Mat. Prof. N° 1-27847 y Juan Ignacio Martínez Casas, Mat. Prof. 1-32565, en el horario de 09 a 13 hs. Córdoba, 07 de noviembre de dos mil dieciséis.

5 días - N° 77928 - \$ 3043,80 - 17/11/2016 - BOE

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11867 GRACIELA CRISTINA ULLOA, D.N.I. 14.622.563 con domicilio real en Pedro L. de Cabrera 3251, B° Jardín Espinosa de la ciudad de Córdoba TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios denominado FARMACIA O'HIGGINS sito en Avda. O'Higgins 3150 Local 4 de la ciudad de Córdoba a favor de MARIA MERCEDES RUTAR, D.N.I. 23.212.720, con domicilio real en Avda. O'Higgins Km. 5 de la ciudad de Córdoba. Incluye muebles e instalaciones que el local contiene. Libre de pasivo, empleados, impuestos y/o gastos. Oposiciones: Dra. Ana María Almada .Lima 1611-Cba. L.a V. de 17 a 19:30 hs.

5 días - N° 78561 - \$ 948,60 - 21/11/2016 - BOE

CÓRDOBA. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 Ley 11.867, la Sra. Marina Soledad Lannutti, Cuit 27-23786419-6, domiciliada en Pedro C. Molina 249, Ciudad de Almafuerde, Pcia. de Córdoba, anuncia transferencia del Fondo de Comercio destinado a la venta de Panadería y afines, cuyo nombre de fantasía es PANADERIA EL MANÁ ubicado en calle Belgrano 290 de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Sra. Sandra Marilé Marchisone, D.N.I. 23.295.020 con domicilio en Av. Vélez Sársfield 372, Piso 10 "B". Dicha transferencia de Fondo de Comercio incluye bienes muebles, útiles, herramientas y maquinaria. Oposiciones de Ley en el Estudio Jurídico Dr. José Eduardo Jacobo, sito en calle San José de Calasanz 43, 1 Piso "B" de Córdoba.

5 días - N° 78591 - \$ 2567 - 21/11/2016 - BOE

MINAS

Mina :La Perdida.Titular: Altamirano Francisco Segundo.Expte: 11191/13.Departamento:San Alberto.Pedania:Panaholma.30 de Agosto de

2013 – Ciudad de Córdoba.SR. SECRETARIO DE MINERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.SR.ARGENTINO RAMÓN RECALDE.REF. SOLICITUD DE MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO "LA PERDIDA" .Quien suscribe ALTAMIRANO FRANCISCO SEGUNDO DNI N° 6.686.770, argentino, viudo, mayor de edad, de profesión minero, con domicilio real en calle intendente Gonzales N° 451,Villa Cura Brochero Provincia de Córdoba y legal en calle San Luis 77, 6 D de la Ciudad de Córdoba, ante el SR DIRECTOR se presenta y expone:A) OBJETO:1.-Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de mineral cuarzo y albita, ubicada en el departamento San Alberto, pedanía Panahoma, en campos de Osvaldo Cruchiani, domiciliado en la localidad de Rio tercero.2.-Que la mina que se denuncia es de mineral cuarzo y albita, para lo cual se acompaña una muestra de cada mineral extraídas del Punto de Denuncio, para su verificación y análisis. 3.- Que la mina se llamará "LA PERDIDA" y contará con una superficie de amparo o protección de 600m de lado y 36 has de superficie.4.- Que el punto de denuncia P.D. es el sitio de extracción de la muestra legal que se agrega para su verificación y análisis por parte de la Autoridad Minera, siendo las coordenadas Posgar del P.D. y la de sus cuatro vértices las siguientes COORDENADAS POSGAR '94 P.D. X: 6.496.039 Y:3.584.864. NE X:6.496.144 Y:3.584.955. SE X:6.495.544 Y:3.584.955. SW X:6.495.544 Y:3.584.355. NW X: 6.496.144 Y:3.584.355. 5.- Que en principio no se superpone con derechos mineros de terceros ni de otro tipo, y si así fuera renuncia a la parte superpuesta de los derechos mineros existentes.6.- Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinadas por la Ley. B) PETITORIO:Por lo expuesto solicita: 1.- Lo tenga por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal.2.- Tenga por denunciada la mina. Previo los trámites de Ley se le conceda los derechos.3.- Por abonado los aranceles de Ley. Sin otro particular lo saluda atentamente.-Fdo:ALTAMIRANO FRANCISCO SEGUNDO. Fs 1 vta . Certifico que la firma que obra al dorso, pertenece al señor Francisco Segundo Altamirano ,quien acredita identidad con DNI 6686770 identificado en los términos del inciso c)artículo 1002 del Código Civil de la República Argentina ,la que ha sido puesta en mi presencia ;doy fe. En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre .República Argentina ,a los treinta días del mes de agosto del año dos mil trece .Fdo Mabel Paez Arrie-

ta Reg 655 Escribana de minas Jefe de Área Secretaria de minería. Escribanía de minas Agosto 30 de 2013 presentado hoy a las once horas cuarenta minutos correspondiéndole en el registro por pedanía el N° 664 del corriente año. Conste. Fdo: Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas Jefe de Área Secretaria de minería .Fs 4. Córdoba, 30 de Agosto de 2013-08-30 Sr Secreario de minería de la provincia de córdoba Dr Argentino Ramón Recalde Rectificación de coordenadas Mina La Perdida Quien suscribe Altamirano Francisco Segundo en carácter de solicitante del denuncia de referencia me presento a los fines de rectificar las coordenadas aportadas oportunamente: Coordenadas posgar 94 PD X:6496039 Y:3584864 NE X:6496144 Y:3584955 SE X:6495544 Y:3584843 SW X:6495544 Y:3584355 NW X:6496144 Y:3584355. Como así también rectificar que el área de amparo es de 6400m2 y 32 has de superficie. Fdo Altamirano Francisco Segundo. Escribanía de minas Córdoba Agosto 30 de 2013 presentado a las trece hs Conste. Fdo. Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de minas Secretaria de Minería. Fs 20. Secretaria de minería Autoridad minera concedente Mina La Perdida Expte N° 11191/2013. Córdoba ,25 de agosto de 2016. Emplacese al titular para que dentro del término de treinta (30) días hábiles, publique edictos en el Boletín oficial insertando integro el registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art. 52CM y art 95 Ley 5436) debiendo agregar en el expediente la constancia de la misma ; para efectuar la publicación deberá: 1-Concurrir ante Escribanía de minas para compulsar el texto; 2-inscribirse previamente de manera personal en el sistema "ciudadano digital"(CIDI) en el nivel 2 , y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite (para más información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). Asimismo dentro de dicho termino deberá notificar al /los dueño/s del suelo –por cedula u oficio según corresponda –a los efectos que hubiere lugar, que el Sr. Francisco Segundo Altamirano ha denunciado una mina de minerales cuarzo y albita denominada "La Perdida" ; en un inmueble de su propiedad , ubicada en pedanía panaholma del departamento San Alberto; que se tramita bajo el expediente N° 11191/13. Por otra parte ,hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento ,que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta(60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos(art.66 del CM) . Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y es-

pecial. Fdo. Dr Aldo Antonio Bonalumi Secretario de minería Ministerio de Industria Comercio y Minería Gobierno de la provincia de Córdoba.

3 días - N° 77439 - \$ 5803,92 - 17/11/2016 - BOE

Cateo:2007/16. Titular: Andrea del Carmen Charras. Departamento: Punilla. Pedanía: Santiago. Fs 1. Córdoba, Febrero de 2016. Sr Secretario de minería de la Provincia de Córdoba Dr. Aldo Bonalumi. Ref. Solicitar Pedimento de Exploración y cateo . Andrea del Carmen Charras, argentina, mayor de edad , DNI N° 23198338, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Cartagena N° 2314 B° Maipu 1 secc de esta ciudad ,constituyendo domicilio a los fines del presente en calle Ituzaingo N° 750, piso 8, Dto F, Nueva Córdoba de esta ciudad, ante esa autoridad minera concedente de la provincia (AMC) Manifiesta: 1-Por la presente vengo a solicitar en campos de propiedad de la firma Córdoba Inversora SRL con domicilio real y legal en Av. Hipolito Yrigoyen N° 433 de la ciudad de Córdoba ,piso 3 A, un permiso de exploración o cateo para minerales de primera y segunda categoría C.M, con una superficie de 182 hectareas. 2-Que la propiedad y pedimento se encuentran próximos a la localidad de Las Jarillas, en Pedanía Santiago, departamento Punilla de la provincia de Córdoba. 3-Que consigno como coordenadas de los vértices del área solicitada las siguientes: Esquineros: NO X:6511500 Y:3636600. NE X:6511500 Y:3637900. SE X:6510100 Y:3637900. SO X:6510100 Y:3636600. 5-Que se desarrollara el programa mínimo de inversiones en estudio y trabajos que se adjunta, el que será perfeccionado a medida de su ejecución si fuere necesario, con la aprobación de esa autoridad minera , y visado del C. de Geología. 6- Que declaro bajo fe de juramento que no me encuentro comprendido dentro de los términos de los artículos 29 y 30 quinto párrafo ,del código de minería, como también que los campos se encuentran cercados pero no loteados ni cultivados. 7-Se acompaña a la presente boleta de pago del canon respectivo. 8- Que en casos de existir otro pedimentos en la zona solicitada hago reserva de los derechos correspondientes. Por lo expuesto se solicita: 1-Me tenga por presentado en el carácter invocado. 2-Por solicitados el pedimento de exploración o cateo de conformidad con el presente escrito , y el plazo legal que correspondiere pedido 1. 3-Se me conceda los mismos y por cumplidos los requisitos del código de minería y del código de procedimientos mineros. Programa Minimo de inversiones en estudios y trabajos 1) Integración de foto mosaicos digitales y GEO Foto interpretación del área del

pedimento. 2-Relevamiento topográfico y expeditivo de las áreas a relacionar . 3.Relevamiento geológico y tectónico expeditivo. 4-Relevamiento Geologico –Economico . Prospectivo. 5- Estudios y trabajos Geomineros Complementarios (muestreos, análisis, rastreos, etc). 6-Selección Geo Integrada de Manifestaciones minerales eventualmente denunciadas como minas . 7-Relevamiento ambiental , nivel línea de base. 8-Comunicaciones que correspondiere a la autoridad minera. Todo ello con equipos técnicos , transportes , herramientas, y personal técnico ad hoc, para los correspondientes estudios y trabajos . Se estima una inversión mínima de cien mil pesos (\$100000) sujetándose su monto a las conclusiones parciales de cada tipo de actividad profesional. Fdo Andrea del Carmen Charras. Fs 2 vta. Certifico que la firma que obra al dorso pertenece a Andrea del Carmen Charras, quien acredita identidad con DNI 23198338 identificada en los términos del inciso b) artículo 306 del código civil y comercial de la nación , la que ha sido puesta en mi presencia , doy fe. En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre . Republica Argentina, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciseis . Fdo. Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas jefe de área escribanía de minas . Escribanía de minas 13/4/16 presentado hoy a las 11hs 20 minutos correspondiéndole en el registro por pedanía el N° 1017 del corriente año. Conste. Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas jefe de área escribanía de minas. Fs 11. Secretaria de minería autoridad minera concedente Ref cateo 2007/2016 Andrea del Carmen Charras , Córdoba 14 de septiembre de 2016. Inscríbese el presente en el registro de exploraciones a cuyo fin , pase a escribanía de minas . Cumplimentado hágase saber al solicitante que deberá : 1) publicar edictos en el boletín oficial , insertando integro el registro por dos veces en el plazo de diez (10) días, debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación ; a los fines de efectuar la misma en el Boletín oficial deberá : a) concurrir ante escribanía de minas para compulsar el texto; b) inscribirse previamente de manera personal en el sistema "ciudadano digital"(CIDI) en el nivel 2, y luego asistir al boletín oficial para la prosecución del trámite (para mas información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). 2. Notificar al /los propietarios superficiario al domicilio aportado , bajo su entera responsabilidad , ya sea mediante cedula de ley u oficio para ser diligenciado por ante el Sr juez de paz de la jurisdicción , a los fines del art. 27 del código de minería. Todo dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, bajo aper-

cibimiento de tenerlo por desistido del trámite y ordenar el archivo de las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo Dr Aldo Antonio Bonalumi Secretario de minería ministerio de industria comercio y minería gobierno de la provincia de Córdoba.

2 días - N° 78357 - \$ 3673,44 - 17/11/2016 - BOE

NOTIFICACIONES

EDICTO: El Sr Juez del JUZGADO CIV.COM. CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2), sito en la calle Jose Hernandez 35, de la mencionada ciudad, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, GUILLERMINA - SUMARIA (EXPEDIENTE N° 2906412), ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 09 de septiembre de 2016. Proveyendo a fs. 17: agréguese la boleta de aportes que se acompaña. Téngase presente la ratificación efectuada. En su mérito, provéase al escrito de fs. 10/14: téngase a la compareciente por presentada, por parte y domiciliada. Por agregada la documentación acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Dese al presente trámite de supresión de apellido paterno, solicitado por la señorita Guillermina Rodríguez, el de juicio abreviado. Cítese y emplácese al padre de la menor, Sr. Ángel Fabián Rodríguez para que en el plazo de seis días comparezca a los fines del art. 192 y 508 del CPCC, debiendo en la misma oportunidad ofrecer la prueba que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Dese intervención y córrase vista al Ministerio Fiscal y Pupilar. Atento lo dispuesto por el art. 70 del C.C. y C. de la Nación, publíquese edictos en el Boletín Oficial, del pedido referenciado supra, una vez por mes, durante el lapso de dos meses. Fdo.: GIORDANO de MEYER, María Fernanda - Juez; OLCESE, Andrés.

2 días - N° 78374 - \$ 879,12 - 19/12/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1 ° Inst Civil Com Conc y Flia., de Cruz Del Eje -Sec. N ° Dos- en los autos caratulados: "Romero Juan Carlos y Otro C/Mercado Omar -INTERDICTO DE MANTENER LA POSESIÓN-" (Exp N ° 2389581).- Ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 11/05/2016.- Téngase presente.- Cítese y emplácese al demandado por edictos para que en el término de seis días de la última publicación, comparezca, conteste la demanda y oponga excepciones, en los términos del art. 508 del C. de P.C. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad en cuanto por derecho corresponda. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días.-

Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller - Jueza - Dra. María Del Mar Martínez Manrique - Secretaria.

2 días - N° 78975 - \$ 441,36 - 18/11/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

"AIMAGRO S.A."

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del día 30 de Septiembre de 2016, de carácter "unánime", se aprobó la Escisión-Fusión por la cual "AIMAGRO S.A." recibe parte del patrimonio de "SOL DE MAYO S.A." y en consecuencia aumenta su Capital Social desde \$ 6.400.000, hasta la suma de \$ 7.400.000 emitiendo para ello la cantidad de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una.- Se aprueba en consecuencia, la reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 7.400.000) representado por setecientos cuarenta mil (740.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo N° 187 de la Ley General de Sociedades.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 77834 - \$ 418,32 - 17/11/2016 - BOE

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del día 30 de Septiembre de 2016, de carácter "unánime", se aprobó la Escisión-Fusión por la cual "DEMASI HERMANOS S.A." recibe parte del patrimonio de "SOL DE MAYO S.A." y en consecuencia aumenta su Capital Social desde \$ 6.000.000, hasta la suma de \$ 6.975.000 emitiendo para ello la cantidad de 97.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor

nominal \$ 10 cada una.- Se aprueba en consecuencia, la reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DE PESOS (\$ 6.975.000) representado por seiscientos noventa y siete mil quinientas (697.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo N° 187 de la Ley General de Sociedades.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 77835 - \$ 436,32 - 17/11/2016 - BOE

PANIFICADOS SAN ROQUE S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato de Fecha: 4/11/2015. Socios Sres. Pascual Pugliese, DNI: 17384341, de cincuenta y un años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Comechingones 1239, de esta ciudad de Córdoba, y Marcelo Osvaldo Pugliese DNI: 22794078, de cuarenta y seis años de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Comechingones 1239, de esta ciudad de Córdoba. Denominación: "PANIFICADOS SAN ROQUE S.A." Sede y domicilio: Av. Los Plátanos 1383 - Barrio Los Plátanos, de la ciudad de Córdoba., Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la elaboración, distribución y comercialización de productos de panificación y repostería como así también sándwiches. También tendera por objeto la compra venta, distribución, importación, exportación y consignación al por mayor y menor de productos relacionados con la panificación, sus accesorios, componentes, partes y complementos y sea en forma de materia prima o productos elaborados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$100.000 representado por cien mil (100.000) acciones de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a un voto por acción, suscribiéndolo los socios en la siguiente proporción: Pascual Pugliese cincuenta mil (50.000) acciones, o sea

pesos cincuenta mil (\$ 50.000) equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social; y Marcelo Osvaldo Pugliese cincuenta mil (50.000) acciones, o sea pesos cincuenta mil (\$50.000) equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social.; quedando en consecuencia totalmente suscripto dicho capital e integrándose en efectivo por los socios un veinticinco por ciento (25%) del mismo mediante depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años. Administración: A cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Pascual Pugliese en el cargo de Presidente y el Sr. Marcelo Osvaldo Pugliese como Director Suplente. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente de Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: A cargo de los accionistas, con las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550, la asamblea podrá nombrar un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio; en el acto constitutivo se resolvió prescindir de la Sindicatura. Cierre del ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 76674 - \$ 1046,52 - 17/11/2016 - BOE

"DEMASI HERMANOS S.A."

"LA DOMENICA S.A."

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del día 30 de Septiembre de 2016, de carácter "unánime", se aprobó la Escisión-Fusión por la cual "LA DOMENICA S.A." recibe parte del patrimonio de "SOL DE MAYO S.A." y en consecuencia aumenta su Capital Social desde \$ 6.400.000, hasta la suma de \$ 8.000.000 emitiendo para ello la cantidad de 160.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una.- Se aprueba en consecuencia, la reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de OCHO MILLONES DE PESOS

(\$ 8.000.000) representado por ochocientos mil (800.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo N° 187 de la Ley General de Sociedades.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 77837 - \$ 411,84 - 17/11/2016 - BOE

"LA VOLTA S.A."

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del día 30 de Septiembre de 2016, de carácter "unánime", se aprobó la Escisión-Fusión por la cual "LA VOLTA S.A." recibe parte del patrimonio de "SOL DE MAYO S.A." y en consecuencia aumenta su Capital Social desde \$ 6.400.000, hasta la suma de \$ 7.000.000 emitiendo para ello la cantidad de 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una.- Se aprueba en consecuencia, la reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000.000) representado por setecientos mil (700.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo N° 187 de la Ley General de Sociedades.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 77839 - \$ 410,04 - 17/11/2016 - BOE

"VIREO S.A."

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del día 30 de Septiembre de 2016, de carácter

"unánime", se aprobó la Escisión-Fusión por la cual "VIREO S.A." recibe parte del patrimonio de "SOL DE MAYO S.A." y en consecuencia aumenta su Capital Social desde \$ 6.300.000, hasta la suma de \$ 6.800.000 emitiendo para ello la cantidad de 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una.- Se aprueba en consecuencia, la reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.800.000) representado por seiscientos ochenta mil (680.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo N° 187 de la Ley General de Sociedades.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 77840 - \$ 421,92 - 17/11/2016 - BOE

CERAZTECA SRL

MARCOS JUAREZ

INSCRIP. REG PUB DE COMERCIO

EDICTO "CERAZTECA SRL." Por acta de fecha 11 de agosto de 2016 los socios por unanimidad MODIFICARON las cláusulas tercera y cuarta del Contrato Social; consecuentemente resolvieron: 1.-Prorrogar la vigencia de la sociedad por cinco años contados a partir del 16 de agosto de 2016; 2.-Aumentar el capital social a la suma de Dos millones setecientos cincuenta mil pesos. Asimismo por acta del 12 de agosto de 2016 y como consecuencia de la cesión de las cuotas sociales de los Sres. Santiago Luis Contigiani y Juan Héctor Contigiani operó la modificación de la cláusula cuarta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA Capital Social: El capital social es de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 2.750.000) el que se encuentra suscripto e integrado totalmente por los socios: Sres. JUAN CARLOS CONTIGIANI quien posee trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales equivalentes al: 33.33% del total del capital social; SERGIO DANIEL CONTIGIANI: quien posee el posee trescientas treinta y cuatro (334) cuotas sociales equivalentes al : 33.34% del total del capital social; y MIGUEL ANGEL CONTIGIANI

quien posee trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales equivalentes al : 33.33% del total del capital social.-

1 día - N° 78420 - \$ 806,20 - 17/11/2016 - BOE

ESTANCIAS DEL TOTORAL S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 15 de Mayo de 2012 se procedió a elegir autoridades por el término de tres Ejercicios: a la Sra. MARÍA TERESA TAY, mayor de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión Productora Agropecuaria, Documento Nacional de Identidad N°20.286.630, como DIRECTORA TITULAR y con el cargo de PRESIDENTE y al Sr. MARCELO ESTEBAN AZNAR, mayor de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Productor Agropecuario, Documento Nacional de Identidad N°21.567.791, como DIRECTOR SUPLENTE. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 14 de Mayo de 2014 se procedió a: 1) Aceptar la renuncia de los Directores elegidos por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2012 y 2) Elegir autoridades por el término de tres Ejercicios: a la Sra. MARÍA TERESA TAY, mayor de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión Productora Agropecuaria, Documento Nacional de Identidad N°20.286.630, como DIRECTORA TITULAR y con el cargo de PRESIDENTE, al Sr. MARCELO ESTEBAN AZNAR, mayor de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión Productor Agropecuario, Documento Nacional de Identidad N°21.567.791, como DIRECTOR TITULAR y con el cargo de VICEPRESIDENTE, a la Srta. MARÍA SOL AZNAR, mayor de edad; estado civil soltera; nacionalidad argentina; profesión Estudiante; Documento Nacional de Identidad N°39.419.614 como DIRECTORA TITULAR y a la Srta. MARIELA NATALIA SANGOY, mayor de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión empleada, Documento Nacional de Identidad N° 26.636.048 como DIRECTORA SUPLENTE. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 11 de Abril de 2016 se procedió a elegir como Directora Titular solamente por el Ejercicio 2016, a la Srta. MARÍA VICTORIA AZNAR, mayor de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión Estudiante, Documento Nacional de Identidad N°40.682.329 quien fijó domicilio especial en Av. Juan B. Justo N°1193, de la ciudad de Jesús Ma-

ría, departamento Colón, provincia de Córdoba, República Argentina, en cumplimiento del último párrafo del Art. 256 de la Ley N°19.550. Las personas designadas para integrar el Directorio de la Sociedad en calidad de Directores Titulares y Suplente, se encontraban presentes y suscribieron las Actas de las mencionadas Asambleas en calidad de aceptación de los cargos que les fueron asignados y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidas en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Art. 264 de la Ley N° 19.550. En cumplimiento del último párrafo del Art. 256 de la misma, los Directores elegidos en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 15 de Mayo de 2012 y 14 de Mayo de 2014 fijaron domicilio especial en Perú 869, 1° piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

1 día - N° 78528 - \$ 1001,16 - 17/11/2016 - BOE

REPAREYA S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

Acta constitutiva del 07/11/2016. Socios: Oses, Marcelo Martín, DNI 32934213, nacido el 16/04/1987, soltero, argentino, de profesión técnico en electricidad y electrónica, domiciliado en Namuncurá 912 de Villa Nueva, Dpto Gral San Martín, Cba; Osés, Pablo, DNI 35637958, nacido el 2/10/1990, soltero, argentino, de profesión técnico en electricidad y electrónica, domiciliado en Luis Pasteur 926, Villa María, Dpto Gral San Martín, Cba. Denominación: "REPAREYA S.A." Sede y Domicilio: Fray M. Esquíú 660, Villa María, Dpto Gral San Martín, Córdoba. Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros o a través de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) reparación y construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como ins-

talaciones sanitarias, de gas, eléctricas, electrónicas, de seguridad, carpintería metálica y mobiliaria, vidriería, tareas de mantenimiento, refrigeración, cerramientos y pinturas. b) Compra y venta de materiales de la construcción de cualquier tipo. c) Alquiler de herramientas de construcción y de reparación. d) Desarrollo, creación y construcción de sistemas de software y programas aplicativos informáticos para uso de clientes y terceros con relación al objeto societario. e) Transporte: transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales, transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, materiales de construcción, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. f) Asesoramiento, dirección técnica, dictado de cursos de capacitación, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; g) Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. h) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País, tanto de los servicios que presta la empresa como así también de los programas informáticos desarrollados, los que también podrán ser transferidos mediante la venta a terceros. i) Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/ o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/ o este estatuto. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones, consignaciones y comisiones relacionados con su objeto social; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresarial, contratos de leasing, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y este estatuto. Capital: \$ 105.500 representado por 1055 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Marcelo Martín Osés 738 acciones por un total de \$ 73.800. Pablo Osés 317 acciones por un total de \$ 31.700.- Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión designarán un Presidente y un Vicepresidente. Si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, o de quien legalmente lo sustituya. Designación de Autoridades: Presidente: Marcelo Martín Osés, DNI 32934213. Director Suplente: Pablo Osés, DNI 35637958. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales. La representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La sociedad prescinde de la sindicatura, por no estar alcanzada por supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: cierre 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 78715 - \$ 2247,84 - 17/11/2016 - BOE

PLUS AUTOS.MOTOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN (EXPTE. N° 2918783/36)

Contrato Constitutivo de fecha 03.11.2016. Socios: FRANCISCO MENESES, D.N.I. n° 34.689.980, argentino, mayor de edad, nacido el día 02 de Septiembre de 1989, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Curaquen pasaje 2 n° 37. - B°

Arguello de la Ciudad de Córdoba; la Sra. MARIA ÁNGELA BUSTOS, D.N.I. n° 30.899.710, argentina, mayor de edad, nacida el día 18 de Marzo de 1984, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Corrientes n° 3139 - B° San Vicente de la Ciudad de Córdoba; y el Sr. PABLO GASTÓN LUQUE CASTILLO, D.N.I. n° 30.328.303, argentino, mayor de edad, nacido el día 12 de Abril de 1983, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Martín García n° 808 2° Piso Depto. "3" - B° San Martín de la Ciudad de Córdoba. Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina "PLUS AUTOS.MOTOS S.R.L.", con domicilio social en calle Corrientes n° 3139 - B° San Vicente de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: Noventa y nueve (99) años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización de Automotores: La compra, venta, permuta, distribución, intermediación, importación, exportación, consignación, alquiler, leasing y de cualquier modo la comercialización, al contado o a plazos, de automotores y motovehículos nuevos y usados, nacionales e importados y planes de ahorro para la adquisición de dichos bienes y todo tipo de vehículos para transporte terrestre de personas y cosas, sea este eléctrico o a combustión y/o propulsado por cualquier medio o mecanismo creado o a crearse. b) Comercialización de Repuestos: La compra y venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de autopartes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, lubricantes, incluidos todos los subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores y motovehículos. c) Servicios de Reparación y Mantenimiento: El servicio integral de automotores y motovehículos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimientos inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones y en general, cualquier otra actividad destinada al servicio y mantenimiento de los mismos. d) Comercialización de Inmuebles: La compra, venta, permuta, distribución, intermediación, y de cualquier modo la comercialización de casas prefabricadas y casas construidas en seco. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social

indicándose particularmente, sin desmedro de otros vinculados y al solo efecto enunciativo: a) Establecer, instalar o mantener sucursales, agencias, depósitos tanto en el país como en el extranjero.- b) Comprar, vender, permutar, alquilar, registrar, inscribir, ceder y/o transferir en el país o en el extranjero bienes muebles e inmuebles, títulos y valores o constituir sobre ellos hipotecas y/o prendas afectarlos como garantías de créditos u operaciones bancarias o comerciales, o recibirlos en pago según las necesidades del objeto social.- c) Celebrar en el país o en el extranjero todo tipo de contratos comerciales y financieros, con personas físicas o jurídicas y con el estado municipal, provincial y nacional en la medida de las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de su objeto, asimismo podrá, aceptar y otorgar mandatos, concesiones, administraciones y consultorías especializadas. Capital Social: se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00-), dividido en Cuatro Mil (4.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10.-) cada una, que los señores socios suscriben e integran en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor FRANCISCO MENESES, suscribe y es titular de Un Mil Trescientas Treinta y Cuatro (1.334) cuotas sociales, e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las mismas en dinero en efectivo, b) la señora MARIA ÁNGELA BUSTOS, suscribe y es titular de Un Mil Trescientas Treinta y Tres (1.333) cuotas sociales, e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las mismas en dinero en efectivo, y c) el señor PABLO GASTÓN LUQUE CASTILLO, suscribe y es titular de Un Mil Trescientas Treinta y Tres (1.333) cuotas sociales, e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las mismas en dinero en efectivo. Debiendo los socios integrar el resto en el plazo de dos años a partir del presente. Administración y representación: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Francisco MENESES, en el carácter de Socio Gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo hacer uso de la firma social a continuación de la fórmula "PLUS AUTOS.MOTOS S.R.L. - Socio Gerente", y en ese carácter, tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento de los objetos sociales, con la única limitación antes mencionada y de las impuestas por los arts. 58 y 59 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Declara bajo fe de juramento que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el Art. 264 de la ley 19.550. Contabilidad y Ejercicio Social: Cierra el día 31 de

Diciembre de cada año. Juzg. 1^a Inst. C.C. 33^o. Córdoba, Of. 09.11.2016. Fdo. María Belén País – Prosecretaría.

1 día - N° 78889 - \$ 2018,52 - 17/11/2016 - BOE

GRAPHEN S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva de fecha 1° de Marzo de 2016. Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 31 de Octubre de 2016 y Acta de Directorio de fecha 31 de Octubre de 2016. Denominación: GRAPHEN S.A. Socios: (i) Gonzalo Becerra, D.N.I. N° 25.299.819, argentino, 39 años, casado en primeras nupcias con la Sra. Victoria Pautasso, Licenciado en Economía, con domicilio en calle Los Álamos N° 1111, Lote N° 479, B° La Rufina; y (ii) Becerra Bursátil S.A., CUIT N° 30-70839876-0, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en fecha 18 de Junio de 2003, bajo Matrícula N° 3314-A, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 267, Piso 4°, de la Ciudad de Córdoba, representada por su Presidente, el Sr. Gonzalo Becerra. Duración: Noventa y nueve (99) años, a contar a desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Por Acta Constitutiva de fecha 1° de Marzo de 2016, se fijó en calle 25 de Mayo 267, piso 4° de la ciudad de Córdoba. Por Acta de Directorio de 31 de Octubre de 2016 se modificó, estableciéndose en calle Deán Funes N° 154, Local 20, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las actividades de negociación, de colocación, distribución, corretaje, liquidación y compensación, difusión y promoción, custodia y depósito colectivo de valores negociables, de administración y custodia de productos de inversión colectiva y todas aquellas que, a criterio de la Comisión Nacional de Valores, corresponda registrar para el desarrollo del mercado de capitales. A tales efectos podrá actuar como cualquiera de los tipos de agentes establecidos en la reglamentación de la Ley 26.831 en los Mercados en los que disponga inscribirse, entre los que se encuentran aunque no se limita exclusivamente a: agente de negociación, agente de liquidación y compensación y agente de negociación - propio, agente de liquidación y compensación y agente de negociación – integral, agente productor, agente asesor del mercado de capitales, agente de corretaje,

agente de colocación y distribución de fondos comunes de inversión, agente de administración de productos de inversión colectiva, en cualquier Mercado de Valores del país o del Extranjero, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, sobre índices y/o productos derivados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes; podrá operar en Mercados en las cuales se celebran contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y sub-productos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la pre-financiación y distribución primaria y secundaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Podrá realizar la administración para cartera propia como para terceros clientes de negocios financieros y, en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellas actividades en la que se requiera título profesional habilitante. Podrá realizar operaciones que tengan por objeto cualquier actividad financiera relacionada con la oferta pública adecuada a la normativa vigente en la materia; y cuantas más se relacionen con la actividad de intermediación de títulos o valores negociables, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o participación, no pudiendo realizar operaciones reguladas por la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las Leyes, Reglamentos o por este Estatuto y declarando los socios conocer y aceptar la normativa impuesta por la ley 26.831 en general y en particular en cuanto a las responsabilidades adjudicadas y la competencia disciplinaria establecida. Capital Social: Se establece en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos Un Mil valor nominal (V/N \$1.000) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social es suscripto en las siguientes proporciones: (i) Gonzalo Becerra suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, representativas del Veinte por ciento (20%) del Capital, integrando en ese acto y en dinero en efectivo, un equivalente al Veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, y obligándose a suscribir el saldo en un plazo de dos (2) años a contar a partir de la fecha de la presente. (ii) Becerra

Bursátil S.A. suscribe la cantidad de Ochenta (80) acciones, representativas del Ochenta por ciento (80%) del Capital, integrando en ese acto y en dinero en efectivo, un equivalente al Veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a suscribir el saldo en un plazo de dos (2) años a contar a partir de la fecha de la presente. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de un número impar de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), pudiendo la Asamblea designar menor o igual número de Directores Suplentes para cubrir los cargos vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de existir pluralidad de Directores, se designará además un Director Suplente. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Durarán en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. Se resuelve fijar en Uno (1) el número de Directores Titulares, y en Uno (1) el número de Directores suplentes, quienes ocuparan sus cargos hasta completar el primer periodo de mandato; designando al Sr. Gonzalo Becerra, D.N.I. N° 25.299.819, como Director Titular, y al Sr. Gustavo Ariel Guelbert, D.N.I. N° 29.715.109 como Director Suplente, quienes aceptan el cargo en ese acto, declarando no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidos en la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial a sus fines en calle 25 de Mayo 267, Piso 4°, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Representación: Estará a cargo del Presidente del Directorio, quien tendrá el uso de la firma social. En ausencia o impedimento será sustituido con idénticas atribuciones y deberes por el Director Suplente. Fiscalización: Estará a cargo de un Sindicatura compuesta por el número impar de miembros titulares y suplentes que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos por el término de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. La Sindicatura será remunerada. Se resuelve designar al Sr. Sergio Zeballos, Contador Público Nacional, M.P. N°10-10726-7, para ocupar el cargo de Síndico Titular y a la Sra. Gabriela Serra, Contadora Pública Nacional, M.P. N° 10-090671-1 como Síndico suplente. Disolución-Liquidación: Producida la disolución de la Sociedad por cualquiera de las causales previstas por la legislación vigente en la materia, se procederá a su liquidación por el Directorio o la Comisión Liquidadora designada por la Asamblea que hubiera resuelto

la disolución con intervención de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio Financiero: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 78925 - \$ 2782,80 - 17/11/2016 - BOE

BARRAX ARGENTINA S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 10/05/10 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 rectificativa y ratificativa de fecha 14/03/16 se designaron nuevas autoridades quedando formado el directorio de la siguiente manera: al Sr. Luis Alberto López García, D.N.I. N°: 14.020.594, como Presidente, al Sr. Miguel Ángel López García, DNI: 16.857.127 como Vicepresidente y a la Sra. María Julia Sirotta, DNI: 17.11.736 como Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Presentes en el acto los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales han sido nominados, fijando domicilio especial en calle Estanislao Zeballos 45, ciudad de Rio Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en los supuestos del artículo 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 79396 - \$ 585,50 - 17/11/2016 - BOE

MINERIA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

MODIFICACIÓN

CORDOBA, ACTA NUMERO TRES (3), fecha 31/08/2016 CESION DE CUOTAS SOCIALES. MIGUEL ANGEL DEANTONIO de 61 años, divorciado, argentino, Geólogo, con domicilio en Los Quebrachos, MZA 53, LOTE 22 S/N° barrio CINCO LOMAS de la localidad de LA CALERA, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 11.687.061, cede y transfiere 75 CUOTAS SOCIALES a NATALIA VALERIA TOLOSSA de 42 años, casada, argentina, Licenciada en Relaciones Internacionales, con domicilio en MZA. 86 LOTE 14 S/N°, barrio CAUSANA, de la localidad de MALAGUEÑO, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 24.133.068. MARIA DEL CARMEN DEANTONIO de 53 años, divorciada, argentina, comerciante, con domicilio en Ituzaingó 730 Piso 4º Dpto. "A" barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 16.079.989, cede y transfiere 75 CUOTAS SOCIALES a HUGO ALBERTO MILLONE, de 57 años, casado, argentino, de Geólogo, con domicilio en MZA. 86 LOTE 14 S/N°, barrio CAUSANA, de la localidad de

MALAGUEÑO, Provincia de Córdoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 13.374.184. DESIGNACION DE NUEVO ORGANISMO DE ADMINISTRACION: Se designa socio GERENTE a NATALIA VALERIA TOLOSSA. CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL: Buenos Aires N° 330, 8° B de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. "CUARTA: El capital social se establece en la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000) que se divide en CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$100) cada una, que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: NATALIA VALERIA TOLOSSA SETENTA Y CINCO (75) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$100) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500) y HUGO ALBERTO MILLONE SETENTA Y CINCO (75) CUOTAS SOCIALES de PESOS CIENTO (\$100) cada una, por un total de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500). El capital se encuentra totalmente integrado por los socios. Juzgado 1º Inst. C.C. 7º Nom. (Conc. Y Soc. N° 4). Expte: N° 2899227/36

1 día - N° 78961 - \$ 632,52 - 17/11/2016 - BOE

ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 05/07/2016, los accionistas de ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A., resuelven designar como Síndico Titular al Cr. Carlos José Bonetti, D.N.I. 7.996.525, y como Síndico Suplente al Dr. Eduardo Luis Vivot, D.N.I. 10.155.589, ambos con mandato por un ejercicio.

1 día - N° 78781 - \$ 99 - 17/11/2016 - BOE

BARRAX ARGENTINA S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 30/04/07 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 rectificativa y ratificativa de fecha 14/03/16 se designaron nuevas autoridades quedando formado el directorio de la siguiente manera: al Sr. Luis Alberto López García, D.N.I. N°: 14.020.594, como Presidente, al Sr. Miguel Ángel López García, DNI: 16.857.127 como Vicepresidente y a la Sra. María Julia Sirotta, DNI: 17.11.736 como Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Presentes en el acto los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales han sido nominados, fijando domicilio especial en calle Estanislao Zeballos 45,

ciudad de Rio Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en los supuestos del artículo 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 79395 - \$ 585,50 - 17/11/2016 - BOE

BARRAX ARGENTINA S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 13/05/13 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 rectificativa y ratificativa de fecha 14/03/16 se designaron nuevas autoridades quedando formado el directorio de la siguiente manera: al Sr. Luis Alberto López García, D.N.I. N°: 14.020.594, como Presidente, al Sr. Miguel Ángel López García, DNI: 16.857.127 como Vicepresidente y a la Sra. María Julia Sirotta, DNI: 17.11.736 como Directora Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Presentes en el acto los Directores designados aceptaron los cargos para los cuales han sido nominados, fijando domicilio especial en calle Estanislao Zeballos 45, ciudad de Rio Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en los supuestos del artículo 264 de la ley 19.550.-

1 día - N° 79398 - \$ 585,50 - 17/11/2016 - BOE

PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LAS HIGUERAS

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2016, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. RAUL DANIEL AIMAR, D.N.I. N° 17.319.553; Director Titular Vice-presidente, la Sra. DIANA CATALINA AIMAR, D.N.I. N° 10.585.720; Directores Titulares vocales, los Sres. RAQUEL SUSANA AIMAR, D.N.I. N° 11.347.825; NORA TERESA AIMAR, D.N.I. N° 12.762.783; JULIÁN DEMASI, D.N.I. N° 31.591.556; JAVIER DEMASI, D.N.I. N° 33.814.547; JOAQUÍN DEMASI, D.N.I. N° 35.259.937 y JOSÉ MARIO BÁEZ, D.N.I. N° 6.656.832 e igualmente fueron designados como síndico titular el Cr. NESTOR ALFREDO MOREDA, D.N.I. N° 6.407.032 y como síndico suplente la Cra. MARCELA SUSANA MOREDA,

DN.I. N° 16.150.651. Todos, directores y síndicos, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 79183 - \$ 564,92 - 17/11/2016 - BOE

DONALDO S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por reunión de directorio de fecha 16/11/2015, se resolvió el cambio de sede social, a la calle Paraguay N° 669, Ciudad de San Francisco, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 79182 - \$ 132,92 - 17/11/2016 - BOE

DONALDO S.A.

SAN FRANCISCO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2015, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Pablo Daniel Vaudagna, DNI 26.268.823; Director Titular Vice-presidente, el Sr. Juan Manuel Vaudagna, DNI 34.755.583; Directores Titular vocal, el Sr. Oreste Ángel Vaudagna, DNI 10.061.762 y como Director suplente el Sr. Fernando José Vaudagna, DNI 30.173.603. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 79180 - \$ 345,40 - 17/11/2016 - BOE

MORILLO HNOS. S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 16/11/2016 se resuelve designar como Presidente del Directorio a Francisco Luis Morillo, DNI 20.786.197, como Vicepresidente a Ricardo Adrian Morillo, DNI 22.220.374 y como Director Suplente, a Jose Antonio Morillo, DNI 24.726.769; quienes aceptaron el cargo, constituyeron domicilio especial en Felipe II N° 1.945 de Córdoba (sede social de Morillo Hnos. S.A.) y manifestaron no encontrarse alcanzados por las prohibiciones del art. 264 de la Ley 19550.

1 día - N° 78866 - \$ 126,72 - 17/11/2016 - BOE

RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACION

Por ACTA N° 34 de fecha 02/05/2016, los socios de RAM CONSTRUCCIONES S.R.L., determinan como domicilio de la Sociedad el siguiente:

Avenida del Trabajo N° 1235, B° Talleres Oeste, Córdoba; por ACTA N° 35 de fecha 29/06/2016, se dispuso que a partir del día primero de Julio de 2016, la gerencia de la Sociedad sea ejercida únicamente por el socio Ricardo R. Ramón, y la hasta ahora también socia gerente Nora M. Soler, deje de detentar dicho cargo; por ACTA N° 36 de fecha 01/11/2016 los únicos socios integrantes de la sociedad RAM CONSTRUCCIONES S.R.L. establecen la duración en el cargo de gerente del Sr. Ricardo Roberto Ramón, por el plazo de duración de la sociedad y/o hasta que se produzca una de las causales que la ley establece para la remoción del Socio Gerente.- JUZG. DE 1° INST. C.C. 26° NOM. – CONC. SOC. N° 2.-

1 día - N° 78593 - \$ 262,08 - 17/11/2016 - BOE

FRATELLI S.R.L.

CAMBIO DE SEDE

Por Acta de Reunión de socios del 22/07/2016; los Socios, Sres. Federico ESPER D.N.I. 30.124.717 y Macarena ESPER D.N.I. 32.540.516 resolvieron modificar la cláusula tercera del Contrato Social y en consecuencia fijar la sede societaria en calle Obispo Trejo N° 127 de la ciudad de Córdoba.- Juzgado de 1° Instancia C.C. 3 Nom- 3 Sec. Oficina 14/11/2016 - Prosec: Carrer Silvina

1 día - N° 78962 - \$ 99 - 17/11/2016 - BOE

REED COMPUTERS ARGENTINA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por instrumento de cesión de fecha 25/08/2016 el Sr. Trenton Reed cede la totalidad de sus cuotas sociales (98 cuotas) a Kevind Reed, DNI 35.578.435, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en calle Av. Carcano N° 251, Torre A 1, 1° F de la Ciudad de Córdoba. Asimismo, por acta de reunión de socios de fecha 27/08/2016 se modificó la sede social fijando la misma en calle Tristán Malbrán N° 4299 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por último, se modificó la Cláusula Decimotercera del contrato quedando redactada: "Administración y representación de la sociedad: será ejercida de manera plural e indistinta por los socios REED, FRANCIS KEVIN Y REED, KEVIN; quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma. Durarán en su cargo por el término de quince ejercicios comerciales, pudiendo renovarse el mismo, por igual término, mediante manifiesta-

ción expresa de la totalidad de los socios" AUTOS: "REED COMPUTERS ARGENTINA SRL – INSC REG PUB COM – MODIFICACIÓN – EXPTE 2895626/36" Juzg. 1° Inst. y 26° Nom. Civ. y Com. (Soc. 2) Of. 09/11/2016. FDO: Laura Máspero Castro de González (Prosecretaria).

1 día - N° 78580 - \$ 387 - 17/11/2016 - BOE

FINELLI S.R.L. - FINELLI JUAN CARLOS

RIO CUARTO

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Se hace saber que FINELLI S.R.L. (fusionaria-absorbente), CUIT 30-71384600-3, con domicilio social y fiscal en calle José Manuel Estrada 1143 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula Número 16.053-B, aprobó por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 19/10/16, el Compromiso Previo de Fusión de fecha 01/10/16 con FINELLI JUAN CARLOS (fusionante-absorbida), CUIT 20-06602846-2, con domicilio fiscal en calle José Manuel Estrada 1137 de Río Cuarto, provincia de Córdoba, por medio del cual FINELLI S.R.L. absorbe totalmente a FINELLI JUAN CARLOS, conforme Balance General de Finelli S.R.L., Estado de Situación Patrimonial de "Finelli, Juan Carlos" y Balance Especial de Fusión, todos confeccionados al día 30/09/2016, de los que resultan las siguientes valuaciones: a) Finelli Juan Carlos, Activo: \$ 4.216.728,65, Pasivo: \$ 2.464.728,65, Patrimonio Neto \$ 1.752.000,00. b) Finelli S.R.L., Activo: \$ 520.536,49, Pasivo: \$ 484.809,39, Patrimonio Neto \$ 35.727,10. Como consecuencia de la fusión el capital social de la incorporante Finelli S.R.L. se aumentará en \$ 1.752.000,00. Oposiciones: sede social de Finelli S.R.L., calle José Manuel Estrada 1143 de Río Cuarto (Cba.).-

3 días - N° 78680 - \$ 1191,24 - 18/11/2016 - BOE

ASISTENCIA DE VIAJES.COM SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por orden del Juez del Juzgado 1° Ins C.C 13 A-CON SOC 1 SEC de la Ciudad de Córdoba en autos caratulados "ASISTENCIA DE VIAJES .COM SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA – IRPC- CONSTITUCIÓN (Expte. N° 2903924/36)" Por Cto constitutivo el 12/09/16, se reúnen el Sr. Federico Pio Osuna, DNI 23.181.527 (C.U.I.T. 23-181527-9), argentino, mayor de edad, divorciado, comerciante domiciliado en calle Julián Álvarez N° 2413, de la Ciudad Au-

tónoma de Buenos Aires, y el Señor Maximiliano Tomas Tortone, DNI 23.459.903, (C.U.I.T. 20-23459903-9), argentino, mayor de edad, casado, Lic. Administración de Empresas, domiciliado en Lote 19, Manzana 7, Barrio Fincas del Sur, Kilometro 6,5 Camino a San Carlos, de la ciudad de Córdoba; que de común acuerdo resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominara "ASISTENCIA DE VIAJES. COM S.R.L." y con domicilio legal en la calle Lote 19, Manzana 7, Barrio Fincas del Sur, Kilometro 6,5, Camino a San Carlos, de la ciudad de Córdoba.- Duración 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a través de todo tipo de convenio y contratos celebrados con terceros en el ámbito nacional e internacional, a la actividad de explotación de servicios de hotelería organización y asesoramiento técnico para empresas del rubro y toda actividad relacionada con servicios turísticos, incluyendo la venta de pasajes de transporte. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial.- El capital social lo constituye la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) representados por dos mil quinientas cuotas sociales, de valor nominal

pesos diez cada una y con derecho a un (1) voto por cada una de ellas, el Sr. Federico Pio Osuna suscribe mil doscientas cincuenta cuotas sociales de pesos diez cada una y con derecho a un voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos doce mil quinientos; el Sr Maximiliano Tomas Tortone suscribe mil doscientos cincuenta cuotas sociales de pesos diez valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una de ellas, o sea la suma de pesos doce mil quinientos. La integración se realiza en dinero efectivo.- Se designa como socio gerente al Sr. Maximiliano Tomas TORTONE. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Of.10.11.16.Fdo. Dra. Andrea Belmaña Llorente (Prosecretaría Letrada).-

1 día - N° 79000 - \$ 835,56 - 17/11/2016 - BOE

MAZZOLI S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: Hugo Armando Mazzoli, DNI 11.617.695, arg., nacido el 27/05/1955, casado, comerciante, Emiliano Mazzoli, DNI 29.203.973, arg., nacido el 25/01/1982, soltero, comerciante, y Daniela Mazzoli, DNI 31.769.383, arg., nacida el 22/09/1985, soltera, comerciante, todos domiciliados en calle Joaquín Camaño y Bazán 4618 de la ciudad de

Córdoba, Prov. de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 27/10/2016). Denominación: MAZZOLI S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Julio A. Roca 698, ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compraventa, permuta y/o distribución por mayor y menor de materiales de ferretería, ferretería industrial, materiales para la construcción, sanitarios, cerámicos, grifería, caños, maquinas, herramientas y en general todos los insumos y materiales utilizados en la construcción. La exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con lo enunciado precedentemente. Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de la suscripción del presente contrato. Capital Social: \$60.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Emiliano Mazzoli, DNI 29.203.973. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. C. y C. 52 Nom. (Conc. y Soc. N° 8). Expte. 2919809/36. Of. 11/11/2016.

1 día - N° 78954 - \$ 517,32 - 17/11/2016 - BOE